

EL DURAZNO

ÓRGANO COLORADO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO, NOTICIOSO, SOCIAL Y COMERCIAL

Durazno, Domingo 11 de Octubre de 1908

DIRECTOR Y REDATOR: LEONARDO SECADES Y CASES

AÑO II NÚMERO 158

GERENTE—ADMINISTRADOR
Manuel I. Vinales

ADVERTENCIAS

No se admitirán publicaciones ofensivas
la dignidad personal, ni aquellas que no
estén escritas con la cultura debida.

No se publicarán remitidos, solicitadas
que no ofrecen una garantía de satisfacción
de la gerencia.

No se dará cabida a ningún artículo
personal.

Administración: calle Caballero N.º 170

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ciudad, mensual	\$ 0.60
Campaña	0.70
Id. [anual—adelantada]	7.50
Número suelto [del dia]	0.10

Otras publicaciones, avisos, etc., a precio
sumamente económico.

Aparece Jueves y Domingos

EL DURAZNO

Notas editoriales

EL PASAJE LIBRE

Hé aquí una de las iniciativas que no debe ser olvidada.—Nuestro distinguido colega «La Lucha» de Nico Pérez lanzó la iniciativa de solicitar de la empresa del ferrocarril el libre pasaje para los periodistas del interior.

Esa bella iniciativa que una vez realizada, significaría un gran paso en la senda del progreso, está pasando por la verdadera crisis de un lamentable olvido.—Y ese olvido no es justo.

La empresa del ferrocarril ha encontrado siempre en el periodismo rural, un coadyuvante decidido para su beneficio propio; luego es justo que esa misma empresa que ha usufructuado los incalculables bienes que le ha reportado la prensa silvestre, trate hoy, de llevar á la realidad la iniciativa del colega nicoperense, como merecidísima recompensa á la protección de tan largo tiempo á ella dispensada.

La comunicación personal de los directores de los periódicos de campaña con los de la Capital, traerá como consecuencia lógica, hacer llegar hasta las alturas muchas iniciativas bellas que hoy son malogradas porque la propaganda silvestre no encuentra eco en la Capital, y si, vive ahogada y sola, sin conseguir siquiera que se le escuche y atienda.

Los periodistas de campaña somos demasiado minúsculos para que los hombres de las alturas, nos echen una mirada.—En cambio, si los periodistas montevideanos nos echaran una manito, cuántas buenas obras se llevarían á cabo, cuántas grandes necesidades por la campaña sentidas, se remediarían!

Se hace necesario que la iniciativa del ilustrado colega La Lucha, de que la empresa del ferrocarril disponga de pasaje libre para los directores de los colegas rurales, sea agitada de continuo, hasta que podamos verla convertida en realidad, porque no creemos que aquella empresa sea reacia á tantas obras de aliento y de progreso que nacen de los periodistas silvestres.

DON CARLOS STAGNERO

El traslado del distinguido caballero señor Carlos Stagnero del puesto de Inspector Departamental de Escuelas de este departamento, tiene que ser lamentado por todos.

Durante el tiempo que hace está al frente de ese puesto el señor Stagnero, se ha conquistado las simpatías de toda la población.

Como Inspector de Escuelas, su labor ha sido fecunda en bien de la instrucción.—Espíritu selecto, supo con su palabra razonada encaminar por una senda luminosa, á los sembradores de la semilla espiritual.—Batallador, incansable por la educación de la niñez, la instrucción primaria ha llegado en Durazno á una altura enviable.—Es un gran maestro; —un verdadero continuador de la obra grandiosa cuyos ejemplos hechó el inmortal José Pedro Varela!

Celoso en el cumplimiento de sus deberes, —laboroso y activo, el Inspector Departamental de Escuelas Sr. Stagnero, deja en su paso por nuestra ciudad, una estela luminosa, un recuerdo grato; —leja algo mas: deja su nombre ligado á la posteridad de la instrucción pública con caracteres imborrables, grabado en piedra blanca con los fulgidos destellos de su preclara inteligencia.

Profundamente conceptuoso en el pensar y en el decir, su palabra tiene la virtud mágica de enseñar, convencer y encaminar.

Hombre dotado de una mentalidad robusta, su consejo tuvo siempre el privilegio de considerarse como la palabra de un verdadero apóstol de la educación, y agregado á todo esto, las bellas cualidades personales, q' le adoran, que encantan y cautivan, hacen que sea muy lamentable su traslado de este departamento.

EL DURAZNO desea con toda sinceridad que los vientos alicios de la suerte, protejan siempre, tal cual lo merece, al digno y laboriosísimo Inspector Departamental de Escuelas que se va, señor Carlos Stagnero.

Los citados profesores estudiarán el rendimiento bruto del campo y la composición de los pastos, especialmente en sustancias nutritivas digestibles, relacionando los resultados alcanzados con la constitución del suelo, el clima, las estaciones, el sistema de explotación, etc.

Para realizar estos estudios solicitan la cooperación de los hacendados, los más directamente interesados en esta importante cuestión y esa cooperación sólo consistirá en cercar pequeñas superficies de campo y en cosechar y pasar después de la producción de pasto, bajo la dirección de los mismos profesores, pues los demás trabajos se realizarán en los laboratorios de la Escuela de Agronomía.

Es de esperar, pues, q' nuestros hacendados progresistas no dejarán de prestar su concurso á una obra de tanto interés para el adelanto de la ganadería nacional, q' hoy día se desarrolla sin conocer exactamente las condiciones de las praderas naturales que proporcionan el alimento principal para la producción de los ganados.

BANCO NACIONAL MUTUO

Caja de pensiones

SU CONSTITUCIÓN Y SUS FINES

La Caja de Pensiones, constituida á base de mutualidad en beneficio de los que ingresan en ella, y obedeciendo al pensamiento de la cooperación y ayuda reciproca, tiene por objeto.

«Constituir para cada uno de sus socios suscriptores, una pensión anual vitalicia por la suma de \$ 150 oro como mínimo, que les será adjudicada

y entregada por cuotas mensuales cuando venza el periodo por ellos de diez, quince ó veinte años».

SUBVENCIONAR en el territorio de la República institutos de instrucción, escuelas agrícolas, talleres, de artes y oficios, y colegios de enseñanzas diversas, donde ingresaran en calidad de *pupilos*, los hijos de ambos sexos de padres socios suscriptores de la caja de pensiones, que hubiesen fallecido dejando á sus deudos desamparados y en la indigencia».

«CREAR becas con el propósito de enviar á los países extranjeros á los hijos de los pensionistas, para que perfeccionen sus estudios.

Pensiones á 10 15 y 20 años

«El socio suscriptor, que puede ser cualquier persona, sea cual fuere su nacionalidad, sexo y edad, tiene derecho a optar por una ó varias pensiones de diez, quince ó veinte años».

«Si optase por una pensión de diez años, deberá abonar una cuota mensual de de \$ 2.75 oro.

«Si optase por una pensión de quince años deberá abonar una cuota mensual de \$ 1.50 oro.

«Si optase por una pensión de veinte años, deberá abonar una cuota mensual de \$ 0.80 oro.

«En cualquiera de los tres casos, el socio suscriptor, para adquirir los derechos detallados

deberá abonar previamente y por una sola vez, una cuota de entrada de \$ 1.50 oro para cada una de las pensiones que solicite».

«Las cuotas de las pensiones, deberán ser abonadas mensualmente en la casa matriz ó en sus sucursales. No obstante, si el socio suscriptor así lo desease, podrá abonar dichas cuotas por semestres ó por anualidades adelantadas. En este caso gozará como beneficio, de una rebaja en la forma siguiente:

EN LA PENSIÓN A 10 AÑOS

Por un semestre á razón de \$ 2.65 mensuales.—Por una anualidad á razón de \$ 2.63 mensuales. Por dos anualidades á razón de pesos 2.56 mensuales. Por cinco anualidades á razón de pesos 2.45 mensuales. Por diez anualidades á razón de pesos 2.20 mensuales.

EN LA PENSIÓN A 15 AÑOS

Por un semestre á razón de pesos 1.44 mensuales.

Por una anualidad á razón de pesos 1.42 mensuales. Por dos anualidades á razón de pesos 1.40 mensuales. Por cinco anualidades á razón de pesos 1.34 mensuales. Por diez anualidades á razón de pesos 1.27 mensuales. Por quince anualidades á razón de pesos 1.20 mensuales.

EN LA PENSIÓN A 20 AÑOS

Por un semestre á razón de \$ 0.53 mensual. Por una ó dos anualidades á razón de \$ 0.55 mensual. Por cinco anualidades á razón de \$ 0.54 mensual. Por diez anualidades á razón de \$ 0.53 mensual. Por once ó doce anualidades á razón de \$ 0.53 mensual. Por quince ó diecisiete anualidades á razón de \$ 0.52 mensual. Por anualidades á razón de \$ 0.48 mensual.

DE LOS SOCIOS

(ALGUNOS ARTÍCULOS IMPORTANTES)

La Caja de Pensiones, constituida como ya tenemos dicho, á base de mutualidad y en beneficio exclusivo de los que ingresan en ella, da á sus socios suscriptores una amplia intervención en la administración general de la sociedad, con el fin de que ellos vigilen y fiscalicen sus intereses, para lo cual se les reconoce el derecho de elegir los miembros del directorio.

«Si llegase á fallecer un socio suscriptor antes de que se venciera el periodo, elegido (10, 15 ó 20 años) de su pensión ó pensiones, la sociedad abonará á sus herederos, la totalidad íntegra de las cuotas mensuales ó anuales, que hubiese abonado, además de un interés compuesto de 3 % que será capitalizado anualmente.

Si un socio suscriptor hubiese sido víctima de cuaquier infarto ó accidente, producido por el trabajo á que se dedicaba, que lo inhabilitase para ganarse la vida y lo colocase en la imposibilidad material de continuar pagando sus cuotas, tendrá derecho a percibir una sola pensión una vez fallecido el periodo de menor plazo elegido por el mismo, siempre que hubiesen transcurrido cinco años desde la fecha de su inscripción.

«La sociedad con el noble fin de amparar á los ciudadanos que figuren llamados á prestar servicios en los ejércitos ó armada de la Nación, sea en época de paz ó de guerra, concederá á los socios suscriptores que se encuentren en ese caso, las suspen-

CENSO GENERAL DE LA REPÚBLICA

Ley que dispone su formación

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Art. 1.o El Poder Ejecutivo ordenará la formación del Censo General de la República, de conformidad con lo que establece el artículo 21 de la Constitución.

Art. 2.o Declarase obligatoria la cooperación de los ciudadanos el día en que se realice el censo, y los cargos que en ese sentido los confiera el Poder Ejecutivo no podrán ser renunciados sin justa causa.

Art. 3.o Autorízase á las autoridades encargadas de la formación del censo, para pedir la imposición de multas de cuatro á cuarenta pesos, ó, en su defecto, los días de prisión que correspondan según las leyes á las personas que se nieguen al cumplimiento de la ejecución del censo.

Las multas ó, en su defecto, la prisión se harán efectivas por los Jueces de Paz, previo juicio verbal breve y sumario por denuncia de los autoridades consulares ó de sus representantes.

En estos juicios se actuará en pie del comén y no se devengarán costas.

Las multas serán á beneficio de la obra del censo.

Art. 4.o A los efectos del artículo anterior, sólo serán obligatorias, en lo que concierne á las personas, las siguientes declaraciones: nombre y apellido, sexo, edad, año, mes y día del nacimiento, estado civil; el que no sea uruguayo declare cuál es su nacionalidad, lugar del nacimiento de los nacionales, residencia y el tiempo, parentesco con el jefe de su casa; si es librepensador ó si tiene religión, y en este caso á cuál está afiliado; si sabe leer, si sabe escribir, raza, profesión, ocupación, oficio ó renta, número de hijos; si es ciego ó sordo-mudo. Las respuestas á las demás preguntas relativas a las personas, que pueda contener el boletín formulario del censo, serán facultativas.

Art. 5.o Las declaraciones sobre el censo industrial, de edificación y escolar, son obligatorias.

A los lectores

Les pedimos muy especialmente á nuestros favorecedores, á quienes hemos enviado cartas y tarjetas, encareciéndoles la chancelación de las cuentas adeudadas, lo más pronto posible, se dignen contestarnos.

Prevenimos á algunos remisos de la ciudad y otros de campaña, que si no tratan de quedar al dia con esta Administración, nos veremos obligados á dar á luz sus nombres.

El DURAZNO pronto tendrá dos años de vida, y su administración, aunque pobre —ha cumplido religiosamente todos sus compromisos, sin que haya una sola persona con quien tenga deudas,—luego, pues es justo que nuestros deudores cumplan con nosotros.—LA ADMINISTRACIÓN

La producción de

NUESTROS PASTOS

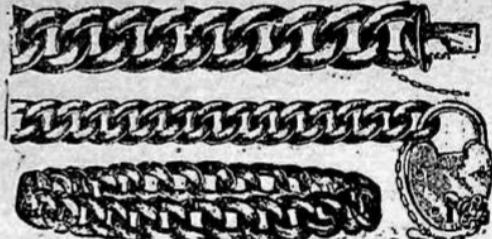
Estudio de interés para los hacendados

Los profesores de la Escuela Agronomía, señores Van de Venne, Danemann y Schröder, se proponen estudiar la producción de los pastos naturales, que constituyen la base principal de la alimentación de los ganados en nuestro país.

tifica la producción de los pasos naturales, que constituyen la base principal de la alimentación de los ganados en nues-

tro país.

Brillantes, Regalos,— —PLATERÍA



18 de JULIO 169

sión indeterminada del pago de sus cuotas mensuales, durante el tiempo que desempeñaren esa honrosa y patriótica misión.

EL SR. JEFE POLÍTICO

El viernes regresó de su gira por el departamento el Delegado del Poder Ejecutivo señor Juan P. Martínez, a quien acompañaba el teniente Juan Perrone.

El correcto funcionario viene muy satisfecho del orden en que encontró las oficinas rurales de su dependencia. Dio instrucciones y activó lo más posible los trabajos centrales que se realizan en el departamento, por lo cual es dado esperar un éxito feliz en esa obra.

EL DURAZNO saluda cortesamente al activo y laborioso funcionario público.

LAS ESQUILAS

Ya se ha dado principio a esa alegría faena en varios establecimientos ganaderiles de nuestro departamento.

En la 12.ª sección, son varios los estancieros que han echado; y también el diez, echaron los importantes establecimientos de los señores Elcheverri, Sapirza, Vera y Díaz. — Para el 25 tienen el propósito de dar comienzo el hacendado señor Balvino Rodríguez y otros varios.

Agradecemos

Con toda sinceridad agradecemos la transcripción de nuestro artículo *Las Intendencias*, que hace el apreciable colega *El Eco Rosarino*, así como igualmente los conceptos altamente elogiosos que nos dedica al hacer constar qué dicho artículo nos pertenece. — Repetimos: muy agradecidos, le enviamos, *in mente*, un fuerte apretón de manos.

EL CENSO

Mañana es el día que se llevará a cabo la gran obra nacional, con cuyo título encabezamos estas líneas.

El público del Durazno dando muestras de elevada cultura deberá afanarse por dar los datos lo más cierto posibles, y coadyuvar decididamente para que esa gran obra llegue al fin deseado, con perfección en lo tocante a nuestro departamento.

LA MEJOR FORMA...

DE INVERTIR BIEN SU DINERO Y QUEDAR SATISFECHO, ES, COMPRANDO EN ESTA CASA.—AQUÍ, NO SOLO ENCONTRARA LO QUE YD. DESEA, SINO QUE OBTENDRA UN PREMIO DEL 5% SOBRE SUS COMPRAS AL CONTADO.

PIÉNSLO BIEN Y VERA LAS GRANDES VENTAJAS QUE ÉSTA OFRECE A SUS INTERESES.



La Vencedora: EN EL TRABAJO Y LA COMPETENCIA
Durazno. Juan F. Burghetto.

RELOJES
DE TODAS CLASES. DESDE

\$ 1 A 200 \$



Ventas al
CONTADO
SIN EXCEPCIÓN

RINCÓN AZUL

Pagana

Del Champagne las locuras burbujean, — Rabia de amor los ojos ahíllanta, — Y el mismo grito que el placer agujonea. — Adó el placer sofoca en la garganta.

De otra Cleopatra con furente exceso. — Hacen los dientes un cristal pedazos, — Y en torno de los senos palpitantes. — Lujuriosos euárcaos los brazos.

Y cuando languidece el rumoreo, — En el aire vibrando sólo queda — El aletear del cisne mitológico. — Sobre el marfil escultural de Leda. — *Ulysses W. Rietra.*

Pensamientos

El triunfo de la fotografía de los colores será siempre relativo, pues ella nos da las imágenes exactas sin afeites. La naturaleza, como la mujer, necesita aderezos y los pintores no proporcionan una ilusión exquisita al embellecerla.

Con razón se vitupera la mentira, pero ¡cuantas veces el hombre la solicita! Quiere que el fraile le prometa el cielo, aunque él no crea en Dios, ni en el diablo. Quiere que su médico le augure una vida muy larga, aunque sepa que sus días están contados.

Dícese que la moral cambia con la latitud, esto es, que lo que se considera como un pecado en una comarca es virtud en otra. Sin embargo hay una moral aplicable en cualquier terreno: elegir para sí mismo todos los medios de felicidad y no mortificar al prójimo.

Sólo en la separación «adormamos» a las personas que «queremos». El alejamiento exagera los sentimientos verdaderos.

«El Sprit» es la coquetería de la inteligencia.

La dicha: una senda muy ardua de la cual nos aparta el menor traspío. Tan estrecho es el sendero, que resulta bastante difícil manejarse dos de frente. ¿Acaso ello será la razón de que haya de este mundo muchos matrimonios desgraciados?

El valiente no sufre, — el hombre bien nacido jamás la hace.

El hombre de bien no puede ni sabe injuriar a nadie.

El matrimonio a... plazos

Hace dos ó tres años, el célebre novelista inglés Meredith propuso una reforma en el matrimonio: el contrato a plazo fijo. Después de diez años, — decía el novelista aludido — si los cónyuges quieren renovar el contrato, bien, y si no, cada cual queda en completa libertad.

Abora bien: tal clase de contrato matrimonial no es, que digamos, una verdadera novedad absoluta. En el volumen «Instrucción turística de France y romaine» de «Le Ragois», impreso en París en 1762, se encuentra este párrafo:

«Dos distinguidas personas de la

comuna de Armanea se casaron por siete años, con libertad de prorrogar el contrato, si al vencer aquél plazo se hallaban contentos el uno de la otra».

Retreta

La retreta dada en la tarde del jueves en la plaza Sarandí estuvo bastante concurrencia. La banda popular, bajo la competente dirección del maestro Zagüeli dojó oír varias deliciosas piezas, ejecutadas magistralmente.

Enfermos

Ha declinado algo la gravedad en las dolencias que le aqueján al señor Francisco Echevarría.

«En suéntaro enferma, la señora Gedalia B. de Robatto.

«Algún mejorado el señor José María Ranero.

«Hállase enfermo el señor José García Fernández.

Viajeros

Con el objeto de pasar una temporadita en campaña, partió el jueves para su importante establecimiento de campo el señor Balvino Rodríguez, acompañado de su distinguida familia.

«Hállase aquí, de paso, el teniente Emilio Castro.

«Regresó a los Tapes, lugar de su residencia, después de dos días de permanencia aquí, el estimable heredero señor Timoteo Acuña, autoridad judicial menor de la sección.

«Estuvo en la ciudad el distinguido caballero Tomás Marfetán Inspector del Banco Nacional Mútuo.

«En misión periodística siguió viajo para Rivera el distinguido caballero Antolín R. Lessus, director de nuestro colega «El Auxiliar del Comercio».

«El jueves partió para la Capital, el escribano público señor Juan Cardozo y Peña.

«Del mismo destino regresó en la madrugada del viernes, el Sr. Juan Caorsi y familia.

«Vino de Florida el doctor Casar Augusto Pastor, fiscal de Florida y encargado interinamente de la fiscalía de aquél.

«Del mismo punto el viernes, el Sr. Miguel Palermo.

«Regresó del Brasil el caballero Ramón Scarza.

«Llegó ayer de Molles el Sr. Santiago Borduberry.

«De Río Negro el señor Miguel Iriarte.

«Vino de campaña el Sr. Nicolás Luciarte.

«Regresó de cuadra nuestro amigo el señor Benito Martínez.

Agradecimiento

Los deudos del extinto Santiago Laborde (q. e. p. J.) — Agradecen por intermedio de éstas líneas, todas las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

“EL ORIENTAL”

ALMACÉN, TIENDA Y FERRETERÍA

DE

MERCUATO EGRADE

(Recientemente instalada frente al CAÑON)

Participo al público en general, y a mi clientela en particular, que habiendo trasladado recientemente á mi local propio, he traído de la Capital un expléndido e importunitísimo surtido de artículos en los diferentes ramos que abarca mi casa, los que vendrán á precios sumamente modicos, pues estoy dispuesto á sacrificar todas las mercaderías recibidas, en beneficio de mis numerosos favorecedores, y del público que se dirige visitar mi casa. Prevéngoles que me hallo en condiciones de competir con el comercio mas elevado e importante, por cuyo motivo pido al público visitar mi casa y se convencerán de que no hay engaño. — Calle Caballero esq'. San José — Durazno.

LE PETIT JAPON

Almacén de comestibles y bebidas extranjeras

WAGENSTEIN GATTI

So llama la atención del público en general acerca de los adelantos que en anexos acreditado hotel Concordia, acaba de hacer propietario de esta importante hotel. Ha establecido un almacén expresamente como para los gastrónomos, donde encontrarán quanto pueda ejuir el gusto más exigente.

Gran surtido permanente de bombones para regalo, el exquisito bombón Cadburys, chocolates, rellenos de frutas, el inimitable Pate d' amandes Mortier, Frut de puro Assortis, deliciosas galletitas Pernot, y los renombrados biscochos Palmers. — Té y café de las mejores marcas. — En bebidas, hay una fuente ingatnable con superioridad á las del Puma. Todos los artículos son legítimos y muy baratos. — Con preferencia la exclusividad me permite recomendar el rico oporto «Duque» al aromático coñac «Victoria» y el Nou plusultra Chaitpang Pheingoli elaborados expresamente para en romero — único introductor José María Esteve. — Acuda todo el mundo al hotel Concordia Plaza Independencia. — Durazno.

EN TROPÉL

Con motivo de la ausencia del señor Jefe Político don Juan Pedro Martínez, se han suspendido los trabajos que se practican en la carretera que conduce al puente sumergible.

Prevenimos á los autores de un remitido enviado desde el Carmen y firmado «Un vecino» de una poesía, de Montevideo, que no publicamos absolutamente nada bajo seudónimo, sin la correspondiente garantía conocida, de quien nos la envía.

— En Guichón, Tres Arboles, hace pocos días la señora María Carlón, dio á luz dos mellizos, un varón y una niña. Lo original es que el niño es un bello rubiecito, con cabellos color oro, ojos azules y una tez blanquísimas, mientras que su hermanita gemela es negra bien retinta, con gruesos labios y en vez de cabello lacio, ostenta desgrenadas motas.

— Se dice que la comisión del Censo, del 4.º distrito de esta sección, ha resuelto aplicar las penas que estableció la ley respectiva á los emprendedores que el día 12 del corriente, no cumplan estrictamente con su deber.

— Rectificación de Partidas. Por posición de SSA. el Juez Letrado Departamental Durazno Dr. don Román Alvarés Correa, hace saber: que ante este Juzgado y en los autos caratulados «Manuela Lagunes do Figueira Sucesión» se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Sr. Juez Ldo. Departamental — Manuel de León en la representación que tengo acreditada en los autos sucesorios de doña Manuela Lagunes, como mejor proceda á VS. digo: Que á fin de justificar el estado civil, invocado en mi escrito de f. 4. acompañó la partida de casamiento de don Manuel Figueira con la extinta doña Manuela Lagunes, las de nacimiento y casamiento de sus hijos, pero es el caso señor Juez que la partida de nacimiento letra A de Juana está mal, pues dice Florentina en vez de decir Juana, que es su verdadero nombre. — La de nacimiento letra B de Cleto Figueira también está mal, pues dice Marcelina Figueira en vez de decir Cleto Figueira. El apellido del padre (Figueira) está mal puesto en mi escrito. — La de matrimonio letra E de Felicia Figueira, también está mal, pues dice Feliciana en vez de Felicia que es el verdadero. La de Ambrosio Figueira letra D también está mal, pues dice que es hijo de Manuel Figueira en vez de doña Figueira. — La de casamiento letra E de Serapio Figueira, también está mal, pues dice Figueredo en vez de Figueira, el apellido del padre también está mal, pues dice Figueira, en vez de Figueira que es el ver-

Edicto de Matrimonio. — En la Ciudad del Durazno, y el día 3 del mes de Octubre del año 1908, á las

SECCION - VENTAS - ARRENDAMIENTOS

Aviso- Casa nueva de Benito Martínez, situada en campos de Dn. Eladio P. Rodríguez, 2^a sec. de este Dpto. Sarandí de Cuadra, fundada en el año 1900, y vendidas las mercaderías y alquilada a Francisco Bruno en 1904—y vencido el contrato en 1908—Casa q' es un gran edificio, con altura de 5 mt. con cornisa y alquitrabas, otra al. de 15 mt. sótano, y en una de las piezas altíllo con tirantes de 3/9 en un salón de 10 met. Armazones, mostacador de primera, 6 cajones para depósitos de mercaderías, 5 estivales para pipas, barriles y frutos del país, 6 piezas para habitaciones de familia, formando cuadro, corralón de material, 3 y 1/2 mt. altura, aljibe 5/5, jardín y tarzo para parras y corredor de enredaderas, y rosas, cocina de material en el mismo patio, y contigua a la casa.

Todos los techos son de fierro.—Del lado de afuera de la casa con guarda patio de alambre torcido y madera de ley. Un galpón de 10 por 5 mt. de fierro, 1 potero de 45 a 46 cuadras de campo, con taquinar de piedra, y un manantial con agua permanente. Gran quinta de árboles frutales, y rodeada la casa de eucaliptus, como para tomar el fresco en las tardes de verano.—Ténganse en cuenta que estos son los meses más aparente para establecerse; cuestan poco las patentes, se vienen las lanas, y a despachar tijeras, bolsas, hilo y se recibe pronto el dinero.—Las puertas de la casa con trancas de fierro, con impedimento para los ladrones.—Para tratar: calle Mariscala núm. 99 d en Sarandí de Cuadra, estancia de don Eladio P. Rodríguez.—Apro-

vecho que no se encuentra otro punto mejor que el mencionado, pues todo el vecindario es propietario. Aprovechen, aprovechen!—(Ag. 20.)

VENTAS DE OVEJAS—Se pone en conocimiento de los que interesean, q' hay en venta, antes de la esquila, en la Costa del Caballero, de 500 a 3000 ovejas, entreveradas con capones.—Todos de la raza merina.—En caso de hacer negocio por la mitad o más, de la cantidad de ovejas ofrecidas, también se subasta una fracción de campo compuesta de 340 cuadras, ubicada en el Caballero dividida en dos potreros, y sin tránsito alguno y regales pastures, actualmente, cuyo subarrendamiento será hasta el quince de Mayo próximo.—Para tratar con Villanueva Lemez ó con Raymundo Garín, —En el paraje indicado.

CAPONES—Se venden en la estancia «San Antonio» 1500 capones conseguidos de esquilados a 160 dirigirse a Sapirza Hnos. correo J-12 Sarandí de los Perros—(Sp. 17 in.)

SE VENDE—Una casa situada en la calle Mariscala esq. Tacuarembó, compuesta de dos piezas, y cocina.—El terreno mide 25 por 50.—Para tratar ocurrir a Federico Giordano.—El precio de venta es sumamente económico.—Aprovechen los pichincheros, que el paraje es inmejorable, y está situado a una cuadra de la bella plaza «próximo».

Durazno A agosto 30 de 1908.

Se Vende—En la calle General Rivera esq. Gafas, se vende una casa de material compuesta de 2 piezas, balcón, puerta vidriera, cocina arbolada y cordón de vereda, pagos, —el terreno mide 25 por 50.—Para tratar con su propietario, en la misma casa.—Juan Fernández.

AL PÚBLICO

Se desean vender 850 ovejas merinas de vientre servidas por buenos carneiros. Igual se quieren cambiar por novillos.

Diríjase a Tomás Arizandi. Maestre Camp.

CAMPO EN VENTA

Se desea vender una fracción de campo compuesta de 500 cuadras situada en la 5.a sección, del departamento, costa del Chileno Chico;—Está dividido en dos potreros, y una chacra; Tiene aguadas permanentes, y un monte especial.—Hay edificado una casa de material,—Linderos: señores: José Pitneyro, Rosendo Wilkins, Aquilino Varela, y Francisco Carwen.—Para tratar con el que suscribe, en el mismo campo.

(Julio 9.) Cayetano Carwen.

VENTAS DE CASAS—Se pone en conocimiento del público en general que en la calle Ituzaingó esq. Malvárez se vende una casa compuesta de 6 piezas y cocina, aljibe, escusado y todo cercada de corralón.—Otra en la calle San Juan casilla esq. Gral. Artigas, compuesta de 2 piezas, cocina, aljibe y escusado, a más un soñar en la esquina de las mismas calles.—Para tratar con su propietario señor José Murguindo, domiciliado en la primera de las casas nombradas.

Estancia LOS ALTOS

THE RIVER PLATE ESTANCIA COMPANY LTD.
DEPARTAMENTO DE SORIANO

HAY EN VENTA PERMANENTE:

Toros Hereford, puros de pedigree, inscriptos en el Herd Book Uruguayo, a galpón.
Toros Hereford, de dos años, puros por cruceamiento, a galpón y a medio peso.
Toros y vaquillonas Hereford, de dos años puros por cruceamiento, criados a campo.
Carneros y borregos Lincoln puros por cruceamiento, de dos dientes criados a campo.
Carneros Lincoln, de dos dientes puros por cruceamiento, a galpón.
Carneros y borregos Shropshire (vara negra) de dos dientes, criados a campo.

POR PRECIOS E INFORMES DIRIGIRSE AL GERENTE

C. FRANCISCO GEPP.

ESTACIÓN LA LATA F. C. O.

NOTA:—Los interesados pueden anunciar su visita a la estancia, precisando el día para mandarles coche a la estación La Lata ó Drable.

EL GUERRILLERO

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS ESPECIALES

LA MARCA MAS EXQUISITA Y LA MÁS PREFERIDA POR EL PÚBLICO

En venta en todas las Confiterías.—Prueben y se convencerán de la exquisitudo de la elaboración.

don Avelino Curbelo, doña Juana Umpierrez, don Flórencio Umpierrez, don Gregorio Videla, don Enrique Curbelo, don Antolín Curbelo, doña Rosalina Curbelo de Camacho, doña Elvira Correa, doña Justina Deleón de Verón y doña Sara Deleón de Sequeira ó los herederos ó cesionarios de estas personas para que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho, en los autos iniciados ante este Juzgado calle General Artigas N.º 128, por don Avelino T. Sierra contra la sucesión de don Juan Curbelo, por ejecución de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrárselas defensor de oficio.—Durazno, Agosto 26 de 1908.—J. MARTÍNEZ.—Juez de Paz.

Edicto—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental del Durazno Doctor don Román Alvarez Cortés se hace saber al público la apertura de la sucesión de don SANTIAGO GILBERTO GONZALEZ citándose á la vía los que se consideran acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Septiembre 14 de 1908.
Isidoro Vidal—Esco. P. S. 24-1-m.

Emplazamiento—Por disposición del Juez de Paz de la 1^a sección del depto del Durazno se cierra, llama y emplaza á la sucesión de don Juan Curbelo—representada por doña Ludovina Curbelo de Deleón,

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. do Departamental doctor don Román Alvarez Cortés se cierra, llama y emplaza á los herederos de don Horacio Strozzi para que por si

BANCO DE LA REPÚBLICA

Sucursal-Durazno

OPERACIONES--DESCUENTOS

Sobre Pagares, Conformes y demás documentos de comercio Sobre vales a plazo fijo y con amortizaciones trimestrales ó semestrales de 10 a 20 0/0

CUENTAS CORRIENTES

HAPOTECAS

Unicamente sobre propiedades rurales hasta \$ 2000 con amortizaciones anuales de 2 ojo é interés de 8 ojo anual

DEPOSITOS

Lo recibe á premio á plazo fijo.

EN CAJAS DE AHO

RROS Y CUSTODIAS
OPEARCIONES

Sobre todo valor cotizable en la Bolsa de Montevideo.

GIROS

Se venden y compran letras de cambio, Giro Telegráfico sobre la casa matriz de Montevideo.

Sucursales en Buenos Aires Rio Janeiro España, Italia Francia y demás países Europeos

Se efectúan toda clase de operaciones bancarias.—Horas de oficina de 9 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m.

“LA CENTRAL”
Cochería Talabartería,
LOMILLERIA

PUESTO DE FRUTOS DEL PAIS

FRANCISCO BAZZI

Calle Ituzaingó esq. Caballero—DURAZNO

Casa especial en arreos para carruajes, jardineras y carros.—En la casa que vende más barato.—La casa tiene permanentemente en venta alfalfa, maíz, zebada, aforro, etc. de calidad especial que no deben olvidar los cabañeros y los que se dedican al cuidado de caballos.

Se atienden cualquier pedido ya sea de dia como de noche.

Cuenta con infinidad de carruajes y caballada excelente para hacer viajes a cualquier punto de la República.

Tiene, también, en venta UN TORO SUIZO, PURO EN \$ 60

Peluquería “La Unión”

—DE—
JUAN ROBATTO

DURAZNO

Este dueño de casa, antiguamente instalada participó su numerosa clientela que no ha omitido gastos para montarla á la altura de las de la capital.—Surtido permanente de aguas finas de las mejores marcas.

GRAN SURTIDO DE MERCERIA

CASA DE MODAS

C DE D

CATALINA S. DE TUNDISI

Calle General Rivera N.º 182

Especialidad en sombreros para señoras señoritas y niñas.—Reformado mismos.—Se rizan, se limpian y se tiñe plumas, contando para dichos, ramos con oficial competentes, cuyos trabajo se oluntan la astura de los de la capital.—Surtido completo para toda clase de trabajos del ramo mencionado.

PRECIO SIN COMPETENCIA

Exposición permanente de sombreros de todas clases.

PAULA V. DE STEPHENS

Ofrece sus servicios profesionales de Partida.

Diríjase Hotel Oriental.

DURAZNO

DR. JOSÉ A. ETCHÉCHURY

Médico—Cirujano,—Partero Ex-practicante interno del Hospital de Caridad.

Consultas de 3. a 5. p. m.

18 DE JULIO 1908. PLAZA NUEVA

DAVI ROSSI Y T. GUZZO

PERIODORES

Se ofrece al público de esta ciudad para todo trabajo del ramo.—Especialidad de pinturas en paisajes, decoraciones, dorados, y plateados.

Se atienden pedidos de campaña.

Calle Palmas, N.º 87.

EX-PATERNA

LA URUGUAYA

C DE D

JUAN M. PERDOMO

Se atienden pedidos por mayor y menor.—Especialidad en composturas.

Precio sin competencia.

Especialidad en Calzados sobre medida con materiales de primera calidad.

Calle Maestre-Campo, 114, esq. San José.—DURAZNO.

LECHERAS

Vendemos en buen estado, mantecas.

Hay de 20 y 25 pesos. Diríjase

a Sapirza H.º. Sarandí de los Perros. (Jl. 30—2 m.)

HERRERÍA Y CARPINTERÍA

— D. E .

DOMINGO GUGLIELMO

En esta importante casa se han trabajos en los ramos indicados con todo esmero y a precios que no admite competencia.

Calle Maestre-Campo esquina Ituzaingó.

ALMACÉN DE LOS 99

— d —

ANGEL P. GARCIA

Comestibles y bebidas combustibles y carnes. Agencia de los cigarrillos bulevar abajo.—Se lleva á domicilio.—Los dos teléfonos. — Durazno.

CAFÉ, CONFITERÍA Y Restaurant nocturno

GENARO Y SOLDI

Av General Riva a Esq Maciel—(frente á la confitería Nueva) Durazno
Esta casa recién instalada cuenta con un buen servicio de cocina á t
hora.—Constantemente encontrarán en venta lechones gallina,
llamas, etc., Y todas clases de Vinos nacionales y extranjeros
las mejores marcas.

Precios sumamente modicos. Atiende pedidos por teléfono,

CASA DE MODAS

— D E —

ANDREA U. DE VIGNOLI

CALLE YI Esq. Gral RIVERA

En esta casa recientemente instalada, encontrará la cul
ta sociedad duraznense, toda clase de modas de última no
vedad.—Se confeccionan abrigos, trajes y sombreros para
señoras, señoritas y niñas.—Se reciben aprendices de la
ciudad y de campaña; éstas últimas, mediante el pago de
la pensión muy modica

Se recomienda á las familias visiten esta casa que no
tiene rival por la importancia de sus trabajos.

General Rivera esq. Yi—Teléfono: «La Unión.»

Fezeteia, z y

Almacén Español

DE

José García Fernández

18 DE JULIO 114 Y 116

Toda persona que necesite
comprar artículos de ferre
tería que venga á esta casa;
que si acá no los halla buenos
y barato, será inútil los bus
que en otra parte.

En artículos de comestibles y
bebible, nadie lo tiene mejo
res ni más baratos.

ACEITES DE OLIVA PUROS. Se mi
llas de horchizas de todas
clases de lo de Domingo Bas
so.

TIENDA Y ALMACEN

DE

JOSE FRANCO

La antigua como acreditada casa, encontrarán el público en general,
artículos frescos y garantidos.—Precios sumamente modicos.

CALLE MARISCALA ESQ. 25 DE MAYO

DURAZNO

La Legalidad
Almacén, Tienda

y Ferretería

DE
F. ECHEÑIQUE Y C.I.A.

Departamento de Durazno Carpintero

EL DURAZNO

PROFESSIONALES

DOCTORES

NICOLAS CASATROJA
Médico Cirujano y Partero
Mariscal, 31

A. MENDEZ DEL MARCO
Médico Cirujano
Gral. Artigas

EMILIO PENZA
Médico Cirujano y Partero
Calle YI.

FERNANDO REBOLLEDO
Médico Cirujano y Partero
Sarandi, 136.

JULIAN P. BLANCO
Médico Cirujano
Sarandi, 158.

CEFERINO ALBURQUERQUE
Cirujano Dentista
18 de Julio, 154.

ABOGADOS

ISIDRO REVERT
Estudio: Gra. Rivera, 134.

RUFINO PELOUFFO
Estudio: Sarandi.

A. NUNEZ AYCAQUER
Estudio: 18 de Julio, 158.

ESCRIBANOS PÚBLICOS
José P. y José V. Nogueira
Escritorio 18 de Julio esquina Maciel

BERLAMINO CAETANO
Escritorio YI, 80

JUAN CARDOSO Y PENA
18 de Julio, esq. Maciel

SILVEIRO SERRACINA
Gral. Rivera, 164

JOSÉ GROSO LI LESMA
General Rivera, 35

ISIDORO VIDAL
Escritorio YI, 117

AGRIMENSORES
FLORENTO PONCE
18 de Julio, 102

FLORO J. DE SOUZA
Gral. Artigas, esq. Sarandi

DARIO FRUGONI
Mariscal, 182

PROCURADORES

SANTIAGO F. Y FERNÁNDEZ
YI, 618

JOSÉ D. AYCAQUER
Rincón, 144

VILLANUEVA LEVES
Gral. Rivera, 134

JUAN M. REYES
18 de Julio, esq. Maciel

EDO. FERNÁNDEZ ECHENIQUE
Gral. Artigas, 134

ERNESTO ISLAS
Palmas 54

MANUEL DE CAMPO
Gral. Rivera, 85

RAMÓN MACH DO
Gral. Artigas, esq. Mariscal

ANDRÉS LOPEZ
Caballero, esq. 4 de Octubre

FOTOGRAFIAS
PABLO PALADINO
18 de Julio, 186

JOSÉ MONTERO
Mariscal, 179

ANTONIO PUCURULL
18 de Julio, 78.

Peluquería

DE
ADOLFO MENGOLI

Primer establecimiento de
su orden en esta ciudad. Insta
laciones y servicio de pe
luquería, igual que los mejo
res de la capital.—Permanen
te surtido de novedades, en
artículos para hombres.—Te
lefono las dos compañías.—
Avenida 18 de Julio, Nro 180
80 y—Durazno

ALMACÉN PREZ

BAIJACA DE MADERA

Y
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DURAZNO



TIPOGRAFIA

CALLE CABALLERO NUMERO 170

Se hacen trabajos tipográficos de toda clases á precios modicos y lo mismo que en Montevideo a cuyo efecto seá cuenta con un surtido completo y variado de tipos y viñetas, que es el mejor que existe en esta ciudad.

Se hacen cuenta, e todo, tarjetas fúnebres y de comercio, de visita, invitacione etc; por precios infimos.

DURAZNO

“El Guerrillero”

Almacén despacho de bebidas

PUESTO DE FRUTOS DEL PAÍS

DE ENRIQUE M. DARA

A los clientes y al público participa que ofrece en venta artículos de gran calidad, en los ramos mencionados; garantizando el peso.

DURAZNO

La Perla Oriental

TIENDA Y ROPERIA

DE PEDRO E. LOPEZ

18 DE JULIO Esq. SARANDI—DURAZNO

En esta importante casa encontrará el público en general toda clase de géneros, desde las más finas de precios elevados hasta las de calidad inferior de precios sumamente modicos.

Gran surtido de ropa hecha, para hombres y niños.—DURAZNO

LA VENCEDORA

MUEBLES Y FA-

BRICA DE MUEBLES

DE

BAFFICO H. NOS.

Depósito permanente de muebles de todas clases y estilos.—Especialidad en artículos de **VENAS Y TAPIERAS**—Se lustran, se colorean muebles y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo.

PRECIOS SIN CONFERENCIA

CALLE 18 DE JULIO No. 20.

DURAZNO